ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/14 "ADQUISICIÓN DE PINZAS Y CINTILLOS PARA DTIC", I.D. Nº: 283.847.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **28 (veinte y ocho) días** del mes de **noviembre** del **año dos mil catorce,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/14 "ADQUISICIÓN DE PINZAS Y CINTILLOS PARA LA DTIC" – I.D. Nº: 283.847.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: C. P. Feliciano Miranda Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se han presentado oferentes, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 09 de diciembre del 2014 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y modificada por la Resolución DNCP Nº 3416/14.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C. P. FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. de Compras Menores